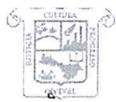


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	N/ A	SERVICIO	X	
Control de caninos agresivos y enjambres de abejas.								
<p>La ciudadanía a través de los números de emergencia 911 ó 712 123 17 49, reporta un canino agresivo o enjambre de abejas, se le brinda la atención inmediata a la llamada, avanzando al lugar para concretar el reporte.</p>								
FUNDAMENTO LEGAL:	Capítulo I, Art. 4 y X del Reglamento de la Ley de Apicultura del Estado de México. Cap. II, Art. 174 Y 175 del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2020. Artículo 29, Fracción XXX del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán.							
DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA.				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente.		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	No aplica.							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS								
Dirigir solicitud al Presidente Municipal	SI	NO APLICA	Artículo 29, Fracción XXX del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán. Cap. II, Art. 174 Y 175 del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2020.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
Realizar una llamada telefónica	NO APLICA	NO APLICA	Artículo 29, Fracción XXX del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán. Cap. II, Art. 174 Y 175 del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2020.					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
Realizar una llamada telefónica.	NO APLICA	NO APLICA	Artículo 29, Fracción XXX del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán. Cap. II Art. 174 Y 175 del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2020.					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	1 hora				
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico	No aplica				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	no	TARJETA DE CRÉDITO	no	TARJETA DE DÉBITO	no	EN LÍNEA (PÓRTAL DE PAGOS)	no
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No aplica							



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021

Jocotitlán
NUEVA LEY

EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Comisaría Municipal de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos				Coordinación de Protección Civil y Bomberos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Margarito Mateos Jerónimo					
DOMICILIO:	CALLE:	Boulevard Emilio Chuayffet Chemor			NO. INT. Y EXT.:	Sin número	
COLONIA:	Barrio La Tenería			MUNICIPIO:	Jocotitlán		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Las 24 horas los 365 días del año.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	123 17 49		N/A	N/A	p.c_jocotitlan@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		NO APLICA					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA					
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿A dónde se llevan los caninos agresivos?					
RESPUESTA:		Al Centro antirrábico de San Felipe del Progreso y Atlacomulco.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Cuentan con equipo necesario para el control de animales agresivos?					
RESPUESTA:		Si se cuenta con equipos de apicultor y equipo para control de caninos.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Al encontrar un animal agresivo que no es de casa, pueden auxiliar para retirarlo?					
RESPUESTA:		Si, marcando al 911 o al tel. 712 123 17 49 y proporcionando datos necesarios de ubicación del lugar.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No aplica							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
<u>MARÍA TRINIDAD GONZÁLEZ SANDOVAL</u>	<u>MARGARITO MATEOS JERÓNIMO</u>	<u>27 / MARZO / 2020</u>